

# ÉTICIDAD Y FILOSOFÍA DE LA INFORMACIÓN:

FUNDAMENTACIÓN ÉTICA  
PARA LA BIBLIOTECOLOGÍA

Ariel Antonio **Morán Reyes**



Alfagrama  
Ediciones

# ÍNDICE

---

<b>Introducción</b> . . . . .	9
<b>Capítulo 1. Problemas fundamentales de la ética.</b> . . . . .	15
1.1. ¿Qué es la ética o filosofía moral? . . . . .	17
1.1.1. La moral y la moralidad . . . . .	20
1.2. Axiología o la ética fundada en los valores . . . . .	22
1.2.1. Determinación constitutiva de los valores . . . . .	27
1.3. Deontología o la ética fundada en las normas . . . . .	34
1.3.1. El liberalismo deontológico . . . . .	39
1.3.2. La <i>justicia como equidad</i> y la organización comunitaria . . . . .	44
Balance y reflexiones . . . . .	47
<b>Capítulo 2. La filosofía de la información, la ética de la información y la bibliotecología</b> . . . . .	51
2.1. ¿Qué es la filosofía de la información? . . . . .	53
2.2. ¿Qué es la ética de la información? . . . . .	61
2.3. Los valores ontológicos de la comunidad epistémica bibliotecológica (fundamentación epistemológica) . . . . .	66
2.4. La misión y los valores del bibliotecario (fundamentación historicista). . . . .	75
2.5. La autocomprensión del bibliotecólogo (fundamentación hermenéutica). . . . .	87
2.6. La macroética y la convivencia social. <i>Estar</i> con el mundo (fundamentación ontológica). . . . .	96
2.7. La ecología de la información y la infoesfera (fundamentación fenomenológica) . . . . .	103

2.8. La posibilidad de una <i>eticidad informativa</i> (enfoque trascendentalista-inmanentista) . . . . .	117
Balance y reflexiones . . . . .	128
<b>Capítulo 3. Naturaleza ética de algunas normativas bibliotecarias: ¿<i>eúnoia</i> o <i>phrónesis</i>? . . . . .</b>	<b>131</b>
3.1. <i>Code of ethics for librarians and other information workers</i> de la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) . . .	139
3.2. <i>Código de ética profesional</i> del Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB) de México . . . . .	145
3.2.1. Declaración de principios . . . . .	148
3.2.2. Preceptos y disposiciones . . . . .	152
3.3. Vetas abiertas para el actuar ético de los bibliotecarios . . . . .	165
3.4. El derecho a la información: el bibliotecario como agente frente a las asimetrías informativas . . . . .	173
Balance y reflexiones . . . . .	185
<b>Epílogo . . . . .</b>	<b>189</b>
<b>Obras consultadas . . . . .</b>	<b>195</b>

*A Didier Álvarez Zapata,  
el maestro de escuela.*

*A la memoria de  
Carlos Enrique Restrepo Bermúdez (1975-2016),  
amigo y mentor.*

*“... el Jardín Botánico es un parque dormido  
que sólo despierta con la lluvia [...]   
cuando la lluvia cae sobre el Botánico  
aquí se quedan sólo los fantasmas.  
Ustedes pueden irse.  
Yo me quedo.”*

*Mario Benedetti,  
A la izquierda del roble.*



# INTRODUCCIÓN

---

*Tenemos que cambiar nuestra actitud hacia nuestros errores. Es aquí donde hay que empezar nuestra reforma práctica de la ética. Porque la actitud de la antigua ética profesional nos obliga a tapar nuestros errores, a mantenerlos secretos y a olvidarnos de ellos tan pronto como sea posible [...] El nuevo principio básico es que para evitar equivocarnos, debemos aprender de nuestros propios errores. Intentar ocultar la existencia de errores es el pecado más grande que existe.*

(Popper, 2001a, p. 4).

Existe en la actualidad una evidente preocupación en torno a los dilemas, perplejidades y fatigas de la ética, que son asumidos predominantemente en el campo de la investigación filosófica, y de ahí hacia otras disciplinas. Empero, existe una crisis aletargada de la filosofía moral contemporánea, atribuida fundamentalmente a una crisis de identidad. Autores avezados como Max Scheler, Martin Heidegger o Theodor Adorno apuntaron que esta crisis identitaria radica en el carácter problemático del hombre contemporáneo. Ya en los albores del siglo XX, el ser humano había alcanzado saberes antes no vislumbrados, en cualquiera de las disciplinas donde algún avance tecnológico hubiese lindado con su tamiz fabril. Paradójicamente, y por contradictorio que parezca, es en esta naciente centuria que el hombre ha abierto vetas insospechadas de conocimiento pero es cuando menos conoce de sí mismo. El hombre conoce quizá muchas cosas, pero ante sí mismo es un extraño. Esto queda ilustrado con la analogía de John Locke, acerca del ojo que puede ver los fenómenos del exterior, pero hasta mucho tiempo después se descubre a sí mismo: “el ojo, aunque nos hace ver y percibir todas las cosas, no tiene noticias de sí mismo, y requiere arte y esfuerzo convertirlo en su propio objeto” (Locke, 1984, p. 27).

Desde el siglo XIX, Nietzsche, uno de los “maestros de la sospecha” –como los designara Paul Ricœur–, sentenciaba, con vehemente elocuencia, que éste no era un problema de época sino que debía ser atribuido al origen y natura-

leza de ciertos proceder que han imperado en Occidente: “Nosotros los que conocemos somos desconocidos para nosotros, nosotros mismos somos desconocidos para nosotros mismos: esto tiene un buen fundamento. No nos hemos buscado nunca –¿cómo iba a suceder que un día nos *encontrásemos?*–. Con razón se ha dicho: ‘Donde está vuestro tesoro, allí está vuestro corazón’; *nuestro* tesoro está allí donde se asientan las colmenas de nuestro conocimiento” (Nietzsche, 2000, p. 21).

Algunos autores aducen que la tecnología –cuya simiente está en la confluencia de la ciencia y la técnica– nos ha “deshumanizado” paulatinamente. La ciencia, como el conocimiento sistemático por excelencia, pretendió contestar el *porqué* de las cosas, y la técnica, en cambio, es un *cómo* hacer las cosas. Pero la cuestión de *para qué* hacerlas aparenta ser un mero asunto jurídico o político. Con la tecnología, se programa a la sociedad, mas no se le gobierna; se aplazan momentos con la técnica, se perfecciona al objeto, mas no al sujeto.

Algunas voces parecen prorrumpir y señalan un momento crítico de responsabilidad para las sociedades contemporáneas: “el avance del poder tecnológico y las responsabilidades morales no están siendo guiados por una inteligencia ética o una sabiduría práctica. Parecemos niños que juegan alegremente con un universo maravilloso, pero dicha algarabía es de una magnitud tal que nos lleva a un embelesamiento que nos impide percibir un peligro latente”. Esto implica que “el problema actual es que nuestro desarrollo ético ha sido mucho más lento que nuestro crecimiento tecnológico. Podemos hacer mucho más de lo que podemos comprender. La actualización de nuestra sensibilidad moral es un proceso letárgico” (Morán Reyes, 2013, pp. 29-30 y 33).

Desde la época en que trabajaron Alan Turing o Norbert Wiener, se estableció con claridad que la tecnología había producido cambios a partir del elemento informativo, mismos que han ido de lo semántico a lo óntico (semantización del *ser*) y que han decantado en una *re-conceptuación ontológica* del mundo, vista como una transformación de la naturaleza misma. Esta *re-ontologización* debe darse en los terrenos de la ética (una ética de la información), pero, además, a través de un discurso que confine transversalmente el papel de la tecnología, puesto que ésta ha engendrado realidades y fenómenos completamente nuevos, sin precedentes, diseñados por una gran cantidad de herramientas extremadamente poderosas, por lo que se requieren metodologías que aborden cuestiones conceptuales nuevas. El mundo, tal como lo experimentamos todos los días, es el resultado de nuestro modelo particular, alimentado con los datos de la naturaleza (conjunto de fenómenos), con una determinada graduación dada por niveles de abstracción (Floridi, 2008).

En este texto se propone enarbolar una propuesta ética de corte ontocéntrico y hermenéutico (macroético), y la finalidad es aplicarla a la bibliotecología. Esta propuesta no sólo serviría para darle un giro a la construcción de los códigos deontológicos de las asociaciones profesionales bibliotecarias sino también para explorar los valores y principios que los sustentan, lo que implica indagar en el marco sociopersonal del bibliotecario (misión, evolución, autocomprensión). La propuesta estará acorde con la filosofía de la información de Luciano Floridi y de diversos teóricos de otras latitudes, ya que se trata de un discurso plural e integrador.

En un texto precedente, suscribí que para una filosofía de la información como la que se propone, “los seres humanos no descubrimos ni inventamos el mundo, sólo lo diseñamos. Lo entendemos únicamente en la medida en que entendemos sus modelos y sus representaciones” (Morán Reyes, 2015, p. 76). Este es un síntoma que ocurre en la ética deontológica, tratamos de encerrar las acciones morales en modelos y sistemas éticos; la filosofía de la información representa una nueva forma de concebir al mundo de la información y, por tanto, su dimensión ética.

En los textos sobre ética de la información que han sido revisados para el presente estudio, realizados desde la perspectiva bibliotecológica —en inglés y en español, principalmente—, se han encontrado síntomas recurrentes en la construcción de una moralidad para bibliotecarios. Parece ser que el tópico de abordaje preferido es la parte más normativa y prescriptiva de la ética, o sea, la deontología, pero inclusive ésta no llega a concretarse a cabalidad. Por alguna razón, no se da el paso previo, que es encontrar los principios que deben sostener esas normas y reglas. Algunos intentos por legitimar las normas de conducta caen en tautologías vacías, como cuando se fundamenta una regla en la regla misma (“el bibliotecario es responsable, al menos hasta que actúe de manera irresponsable”; “la biblioteca es un espacio democrático, salvo cuando no es democrático”). Lo que aquí se pretende es establecer una deontología bien articulada con valores y principios éticos consistentes, por lo que la apuesta del presente trabajo es proponer una fundamentación macro-ética de la disciplina desde la perspectiva de la filosofía de la información (de hechura ontocéntrica y hermenéutica).

Por tanto, se han identificado algunos problemas de estudio y éstos han sido reformulados como preguntas para emprender la investigación, las cuales han marcado la senda por la que se conduce este trabajo, a saber:

- (a)** ¿Cómo se lleva a cabo una fundamentación ética (axiológica y deontológica) desde los principales planteamientos de la filosofía de la información?



- (b)** ¿De qué manera una macroética contribuye a la autocomprensión de la bibliotecología (desarrollo, fundamentación, valores) y cómo se construye su reflexión y argumentación?

Sus consiguientes objetivos son los siguientes:

- (a)** Explicar cómo se construye y efectúa una fundamentación ética (axiológica y deontológica) desde las tesis primordiales del discurso de la filosofía de la información.
- (b)** Determinar por qué la bibliotecología requiere de criterios macroéticos para redimensionar las facetas de su fundamentación disciplinaria, su esfera pragmática y su porvenir, y argumentar que no sólo puede imbuirse en consideraciones morales a través de un abordaje meramente deontológico (sino también axiológico).
- (b)** Establecer por qué una fundamentación axiológica y deontológica coadyuva en la consecución de una sopesada construcción de valores, que son los que sustentan los códigos de deberes encaminados al adecuado control, manejo y uso de la información.

La pregunta **(a)** tiene una relación directa y lógica con el objetivo **(a)**, y por ende la pregunta **(b)** tiene un correlato con los dos objetivos **(b)**. A partir de estas preguntas de investigación y los objetivos enunciados, se plantean dos hipótesis, las cuales suponen que:

- La bibliotecología requiere acercarse a un discurso innovador, que plantee nociones macroéticas, para así fundamentar la naturaleza de la realidad informativa.
- La filosofía de la información se constituye como un discurso consistente, que plantea principios axiológicos y deontológicos novedosos y que puede asistir a la bibliotecología en la tarea de comprender sus propios dilemas éticos, así como para reevaluar las vicisitudes relacionadas con los fenómenos informativos, disyuntivas éticas derivadas del papel de la tecnología, los valores del bibliotecólogo y el uso de la información.

Para darle tesitura a la fundamentación que se discurre a través de los capítulos y apartados de este trabajo, se utilizarán los métodos dialéctico, hermenéutico y fenomenológico, aplicados sobre materiales obtenidos por la investigación documental. Precisamente, como ésta es una investigación que

precisa del análisis documental, se recurrirá a técnicas como la segmentación de textos, el fichaje y el mapeo conceptual. Por ejemplo, en el último capítulo lo que se analiza es una serie de códigos de algunas asociaciones bibliotecarias, a diferencia del primero en el que se allana el terreno teórico compuesto por conceptos clave.

Para mayor claridad, expondré brevemente las partes en que se divide este texto, luego de esta Introducción. El Capítulo 1 comprende una presentación de los problemas fundamentales y la pertinencia de la reflexión ética, pero éste no se queda en la pura especulación ética. Se reconoce que hay una pléyade de visiones con respecto al actuar del hombre y, por lo tanto, de posturas éticas, las cuales tienen eminentemente un correlato con la realidad. En esta capitulación se plantea a la ética desde las dimensiones axiológica y deontológica, y se explica qué planteamientos se proponen en cada una, sin apelar a la distinción radical entre hechos y valores, que es una descontextualización impropia del análisis conceptual ético. Lo que se hará es conciliar y articular una propuesta axiológica con una consiguiente visión deontológica de corte rawlsiano. Al abstraer estos rasgos de las intrincadas redes contextuales, se genera una separación entre los ámbitos de lo descriptivo y lo evaluativo de la ética, pero aquí se intenta calmar la tensión entre ambas contrapartes y concertarlas.

El Capítulo 2 versa sobre la ética de la información desde la perspectiva de la filosofía de la información, como propuesta para una fundamentación ética de la bibliotecología, tanto axiológica como deontológica, y la manera en que influye en las prácticas de uso de la información. Lo primero que se presenta aquí es un introito sucinto de lo que implica la filosofía de la información como concepto y su aparición en el escenario filosófico. Esto va acompañado de una rápida presentación de sus principales postulados éticos y epistemológicos y su relación con la bibliotecología. Se parte del supuesto en el cual el conocimiento ético no sólo es prescriptivo y normativo, sino reflexivo. Para ello, se analizan los valores ontológicos de la comunidad de investigadores en bibliotecología, esto es, las razones y estructura de funcionamiento dentro de la dinámica epistémica interna, pero no como reglas sino como valores. En este mismo capítulo se cavila sobre el provecho de los valores del bibliotecario y de su misión, a la luz de la teoría orteguiana. Luego de esto, se desarrollará la cuestión de cómo una macroética contribuye a la autocomprensión (desarrollo, fundamentación, valores) de la bibliotecología y cómo es que se construye su reflexión y argumentación. La bibliotecología requiere acercarse a un discurso innovador que plantee nociones macroéticas para así fundamentar la naturaleza de la misma realidad informativa. La filosofía de la información se constituye como un dis-

curso turgente, que plantea nociones axiológicas y deontológicas novedosas, y que puede asistir a la bibliotecología en la tarea de comprender sus propios dilemas éticos, así como para reevaluar cuestiones relacionadas con los fenómenos informativos, disyuntivas éticas derivadas del papel de la tecnología, los valores del bibliotecólogo y el uso de la información. Se analizan los nuevos entornos informativos a través de la perspectiva de ecología de la información, además de un sentido vital de formación del individuo orientada a una mejoría existencial en estos entornos, que puede ser denominada *eticidad informativa*.

El Capítulo 3 es, básicamente, un análisis e interrelación de las formulaciones morales estipuladas en los códigos de ética de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas y del Colegio Nacional de Bibliotecarios de México. Aquí se resolverán cuestiones que podrían ser lógicas, epistemológicas o semánticas, implicadas en la formulación y justificación de las distintas propuestas morales y las teorías que las sustentan. Este apartado muestra, quizá, aspectos menos técnicos, sistemáticos y formales de la exposición y argumentación ética, pero por supuesto las proposiciones de la ética en los códigos profesionales se muestran como expresiones de las emociones y afectos de los agentes que intervienen respecto a ciertas conductas, y adquieren su justificación según las consecuencias que tienen los actos recomendados. Pero éste es sólo un ángulo que ayuda a contemplar la presente propuesta de la ética, la conceptualización del bien o de las consecuencias, pues en realidad, detrás de dichas consideraciones, hay una trayectoria de esfuerzos que propugnan por una justificación racional de las prédicas morales.

A.A.M.R.,  
*Jardín Botánico, Ciudad Universitaria, México,*  
*27 de junio de 2018.*

# ÉTICIDAD Y FILOSOFÍA DE LA INFORMACIÓN: FUNDAMENTACIÓN ÉTICA PARA LA BIBLIOTECOLOGÍA

Ariel Antonio Morán Reyes

Existe en la actualidad una evidente preocupación en torno a los dilemas, perplejidades y fatigas de la ética, que son asumidos predominantemente en el campo de la investigación filosófica, y de ahí hacia otras disciplinas.

Este texto propone enarbolar una propuesta ética de corte ontocéntrico y hermenéutico (macroético), y la finalidad es aplicarla a la bibliotecología. Esta propuesta no sólo serviría para darle un giro a la construcción de los códigos deontológicos de las asociaciones profesionales bibliotecarias sino para explorar los valores y principios que los sustentan, lo que implica indagar en el marco socio personal del bibliotecario (misión, evolución, autocomprensión). La propuesta estará acorde con la filosofía de la información de Luciano Floridi y de diversos teóricos de otras latitudes, ya que se trata de un discurso plural e integrador.

Los seres humanos no descubrimos ni inventamos el mundo, sólo lo diseñamos. Lo entendemos únicamente en la medida en que entendemos sus modelos y sus representaciones. Este es un síntoma que ocurre en la ética deontológica, tratamos de encerrar las acciones morales en modelos y sistemas éticos; la filosofía de la información representa una nueva forma de concebir al mundo de la información y, por tanto, su dimensión ética.